INSTITUCIONAL

A continuación se transcribe el texto de la comunicación enviada por FEDEPALMA al Ministerio de Agricultura informándole nuevamente sobre la problemática que continúa presentándose en el mercadeo del aceite de palma y solicitándole tomar algunas medidas que podrían contribuir a solucionar la crisis en el mercadeo del aceite de palma.

Bogotá, Agosto 18 de 1989

Doctor
GABRIEL ROSAS VEGA
Ministro de Agricultura
Ciudad.

Apreciado Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para informarle nuevamente sobre la gravedad de la situación que continua viviendo el sector palmicultor. Luego de múltiples esfuerzos y de varias reuniones con la mayor parte de los industriales de los aceites, en las que se habían llegado a algunos acuerdos para frenar la caída de los precios del aceite crudo de palma, el precio de este producto continúa derrumbándose aceleradamente, alcanzando niveles que son realmente alarmantes. Durante la presente semana, algunos compradores tradicionales de nuestro producto suspendieron sus compras, pero anunciaron que estarían dispuestos a pagar entre \$180.000 y \$190.000 por tonelada a los productores que necesitaran vender su aceite. Estos precios son inferiores entre un 37 y un 41%, en términos reales, a los que se tuvieron hace un año.

El deterioro de los precios del aceite está afectando a todos los

productores pero más acentuadamente a los nuevos palmicultores y a los pequeños, que tienen que comercializar su fruto, ya que no cuentan con la infraestructura necesaria para hacerlo. La caída en el ingreso de los productores este año se estima aproximadamente en una tercera parte de lo esperado, lo que tendrá una repercusión muy grave sobre la rentabilidad de la actividad palmicultura y sobre los programas complementarios de inversión, que seguramente no se llevarán a cabo, con consecuencias muy graves para el país y el futuro del sector.

La problemática que se ha presentado en el mercadeo del aceite de palma durante los últimos meses, ha sido agravada por la guerra de precios que se está dando entre los industriales por mejorar su posición en el mercado. El exceso de materias primas (aceite de palma, soya de producción nacional, sova importada, girasol, otros aceites, v sebos), le ha permitido a los industriales hacer grandes concesiones a los intermediarios, representadas en mayores descuentos y plazos, para colocar sus productos. Siendo hoy el aceite de palma la principal materia prima de la industria, sus cambios de precio deberían reflejarse en el producto final, no obstante, mientras el precio del aceite de palma ha bajado sustancialmente los aceites vegetales son más costosos para el consumidor final, de acuerdo al IPC del DANE. Desafortunadamente esta circunstancia no favorece un mayor consumo de aceites v grasas, que sería una manera de evacuar los excedentes de aceite que se han dado. Lo que se observa entonces es que el sacrificio de los palmicultores se ha quedado en los laberintos que van desde el procesador hasta el consumidor final.

Teniendo en cuenta que el gremio palmicultor ha hecho un sacrificio muy grande, tanto en precio como en plazos, estimamos que el Gobierno no puede demorarse más en tomar medidas radicales que contribuyan a la solución de la actual crisis. Por lo anterior, nos permitimos solicitarle considerar:

- a. Suspender inmediatamente las importaciones de todo tipo de aceites y grasas, ya sean en su forma líquida o en su agregado a otro producto, y sebos. Lo anterior es aún más urgente dadas las expectativas que hoy se tienen sobre la producción de soya nacional impulsada por el Gobierno, especialmente en la zona de los Llanos Orientales, y la posibilidad de que se den importaciones de aceite de pescado del Ecuador, al no poder el Gobierno sostener más la cláusula de salvaguardia que las ha frenado durante los últimos años. El Gobierno puede tener la certeza de que hay amplio abastecimiento de líquidos en el mercado y que esta medida no conllevaría a un desabastecimiento de materias primas.
- b. Que el IDEMA suspenda la venta al público de aceites líquidos importados, en todas sus formas y mezclas, y que oriente totalmente su comercialización al mercadeo de aceites sólidos.
- c. Que el IDEMA retenga los inventarios de aceites líquidos que tiene actualmente y únicamente los venda a la industria a través de la Bolsa Nacional Agropecuaria, cuando las condiciones del mercado de aceites y grasas hayan cambiado y así se requiera.
- d. Que el IDEMA inicie rápidamente compras de aceites sólidos para expender en sus diferentes puntos de venta, coadyuvando así a la solución de la actual crisis

del sector palmicultor y beneficiando además a los grupos sociales de más bajos ingresos con los menores precios de estos productos.

Entendemos que las anteriores medidas solamente serían una solución temporal a la actual coyuntura y que tanto la industria, los agricultores y el Gobierno deben buscar alternativas que permitan sortear las situaciones que se presenten en el futuro próximo. La producción de aceite de palma, un producto netamente colombiano, se incrementará de manera importante en los próximos años. Por tal motivo,

también es necesario que se consideren medidas de mediano y largo plazo, de tal forma que se garantice la colocación y absorción de la producción nacional de aceite en el mercado sin los traumatismos que hov se tienen. Invitamos al Gobierno a promover nuevamente la concertación entre Gobierno, industriales y productores que en el pasado dio tantos frutos positivos y que de haberse continuado dando seguramente hubiera contribuido con soluciones a la actual crisis. De otra parte, FEDEPALMA considera necesario entrar a estudiar de inmediato la creación de un Fondo que permita, entre otras

cosas, manejar los excedentes de producción, para orientarlos a mercados diferenciales tales como jabonería, alimentos concentrados para animales y el mercado exterior, entre otros.

Esperamos que los anteriores planteamientos tengan buen recibo por parte del señor Ministro.

Atentamente,

JENS MESA DISHINGTON Director Ejecutivo

MAURICIO HERRERA VELEZ Presidente Junta Directiva

FEDEPALMA-AREA TECNICA

INFORME PROYECTOS DE INVESTIGACION

Con el fin de mantener informados a los palmicultores sobre las diferentes actividades que adelanta la Federación, a continuación relacionamos el estado de avance de cada uno de los Proyectos de Investigación del área técnica que están vigentes y la implementación de los nuevos proyectos aprobados en el XVI Congreso. En el futuro próximo, los mayores esfuerzos se orientarán hacia aquellas enfermedades sobre las que conocemos muy poco, tales como Pudrición de Flecha-Cogollo, y de las cuales ya se reportan casos muy graves en Colombia.

PROYECTO ANILLO ROJO

Este proyecto se viene realizando desde el año 1988. Se han visitado numerosas fincas con el fin de estudiar su distribución, se ha recopilado información bibliográfica, se han generalizado prácticas de manejo, se publicó el folleto "Anillo Rojo en Palma Africana". Este proyecto contó con la asesoría del Experto Internacional Reginald Griffith (Ministerio de Agricultura- Trinidad Tobago). Paralelamente se dio inicio al estudio de productos nematicidas.

Actualmente se continúa el estudio de los nematicidas Aldicarb, Carbofuran y Oxamyl (nombre del ingrediente activo de los productos comerciales respectivos), tendiente a observar si palmas con síntomas externos iniciales de Anillo Rojo y con presencia del nemátodo Rhadinaphelenchus cocophilus se recuperan.

Con relación a esta enfermedad, en reciente reunión de Comité Técnico se acordó: a) caracterizar la sintomatología externa en sus estados iniciales, intermedios y avanzados; b) profundizar en el sistema de muestreo de nemáto-

dos en el estipe; c) evaluar la eficiencia de las diferentes trampas utilizadas: d) realizar el estudio de sustancias presentes en la fermentación de la palma con el fin de buscar productos químicos que sustituyan el material de Palma Africana en el trampeo del insecto Rhynchoporus palmarum (Coleoptera: Curculionidae); e) reestructurar el folleto sobre Anillo Rojo, f) elaborar un afiche dirigido principalmente a los pequeños palmicultores para que identifiquen fácilmente la enfermedad.

El Ministerio de Agricultura de
